¡Yo me merezco esta conducta de tu parte. Perdonen a mi siervo!

De Hudhaifah, Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, dijo: “Fue presentado ante Al-lah, el Altísimo, un siervo de entre Sus siervos, al que Al-lah le había otorgado riquezas. Al-lah le preguntó: ¿Qué obras hiciste en la vida mundana (Dunia)? [Hudhaifah añadió: ‘Y nada ocultan a Al-lah’]. El hombre dijo: ‘¡Oh Señor! Me diste de tus bienes y yo los usé para comerciar con la gente. Mi conducta con ellos era tolerante. Era complaciente con la gente en buena situación y facilitaba las cosas a la gente en circunstancias difíciles’. Al-lah, el Altísimo, le dijo: ‘¡Yo me merezco esta conducta de tu parte. Perdonen a mi siervo!’ Uqba Ibn Amir y Abu Mas'ud Al Ansari, Al-lah esté complacido con ellos, dijeron: ‘Así lo hemos oído de la boca del Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz’”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

Hudhaifah, Al-lah esté complacido con él, informa de que un hombre de los siervos de Al-lah, el Altísimo, fue presentado ante Él el Día del Juicio. A este hombre, Al-lah le había otorgado riquezas. Su Sustentador le pregunta qué hizo con ese dinero. En este punto Hudhaifah añade que “nada podían ocultar ante Al-lah el Día del Juico. Como Al-lah dice en su sagrado Libro: “el Día en que sus lenguas, manos y pies atestigüen contra ellos todo lo que hicieron!”. El hombre dijo: “¡Oh Señor! Me diste de tus bienes y yo los usé para comerciar con la gente”, esto es: solía comprar, vender y dejar prestado. Su conducta en estos casos era ser tolerante con todos. Lo aclaró diciendo “era complaciente con la gente en buena situación y facilitaba las cosas a la gente en circunstancias difíciles”, esto es, les facilitaba las cosas a las personas que estaban en buena situación económica, y era paciente con los que no tenían medios. Les ampliaba el plazo de devolución del dinero fiado. A este respecto, Al-lah, el Altísimo, le dijo: “¡Yo me merezco esta conducta de tu parte!”, esto es, ya que tú has sido benévolo con mis siervos y tu conducta ha sido como Yo le ordeno a mis siervos virtuosos que sean. Así que a Nosotros nos pertenece perdonarte. “¡Perdonad a mi siervo!”, esto es, Al-lah le perdonó sus faltas y pecados gracias a su trato benévolo y buena conducta con los siervos de Al-lah, el Altísimo, ¿acaso el buen trato no se merece más que buen trato? Luego, Uqba Ibn Amir y Abu Masud Al Ansari, Al-lah esté complacido con ellos, dijeron: “Así lo hemos oído de la boca del Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz”, esto es, así oyeron lo que Hudhaifah, Al-lah esté complacido con él, transmitió del Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, exactamente como ocurrió sin adiciones ni omisiones.